



**MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA SEDE CENTRAL, SAN JOSE Y LA REDENCION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA**

DEPENDENCIA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
RECTOR	LIC. JOSE CLAUDIO TUMAY HERNANDEZ
TIPO DE CONTRATO	OBRA / Mantenimiento
MODALIDAD DE SELECCION	REGIMEN ESPECIAL
FECHA	18 DE AGOSTO DE 2023

**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**

La educación como derecho constitucional fundamental se debe garantizar por parte del Estado en condiciones de calidad, oportunidad y dignidad. El artículo 67 de la Constitución Nacional califica a este derecho fundamental como servicio público dada su función social y deber a cargo del Estado, de modo que la prestación de este servicio no debe circunscribirse exclusivamente a un plano académico, entendiéndose por ello, que no basta solo con el concepto de impartir educación sino adelantar las acciones necesarias para asegurar el suministro de bienes y servicios para el normal funcionamiento; que les permita a estudiantes, maestros y comunidad educativa contar con ambientes de aprendizaje adecuados, seguros y pertinentes

La Institución Educativa dentro sus lineamientos institucionales, planes y programas, tiene estipulado en el PEI la atención a la población escolar, garantizándoles siempre el derecho a la educación en ambientes seguros, proyectando un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos y materiales en cumplimiento de sus funciones.

Que la gobernación de Casanare a través de las circulares 700 0091 y 700 092 de 2022, apropio recursos para adecuación y mantenimiento de la infraestructura educativa, focalizada en la priorización de sedes educativas principales y rurales que se encuentren en mal estado de Unidades Sanitarias, redes hidráulicas de restaurantes escolares y aquellas adecuaciones y mantenimientos prioritarios para brindar un servicio óptimo a la comunidad estudiantil teniendo en cuenta la inversión de estos recursos, se convoca para que las instituciones educativas presenten la ficha de necesidades con las actividades a realizar.

La Secretaria de Educación Departamental, recibió solicitudes por parte de los rectores de las Instituciones para el mejoramiento de su infraestructura en educación inicial, primaria, secundaria y media en las residencias escolares, las cuales se enmarcan en las necesidades expresadas en el proyecto de inversión: "FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA UNA EDUCACIÓN DIGNA Y DE CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE" y con el fin de atender estas solicitudes, el Departamento ha resuelto realizar transferencias a cada Institución Educativa de acuerdo a la matrícula reportada en el SIMAT.

La Secretaria de Educación reviso y avalo el cumplimiento de los requisitos y las necesidades según formato establecido para tal, fin los cuales hacen parte integral de la resolución de transferencia y el presente estudio.



Para la ejecución de los recursos Transferidos, se siguen los lineamientos del decreto 1075 de 2015, artículo 2.3.1.6.3.11. Utilización de los recursos, señala en el numeral (...) 2. *Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios.*

Dada la necesidad expuesta, la Institución educativa requiere adelantar un proceso contractual bajo la modalidad de Régimen Especial a través de una persona natural o jurídica para el **MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA SEDE CENTRAL, SAN JOSE Y LA REDENCION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA.**

El proyecto objeto del presente estudio se encuentra incluido en el Plan Anual de adquisiciones de la Institución Educativa.

## ANALISIS DEL SECTOR

### Perspectiva legal

De conformidad al artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, y manual interno de contratación del fondo de servicios Educativo se procede a adelantar los estudios para la **MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA SEDE CENTRAL, SAN JOSE Y LA REDENCION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA.**

### Perspectiva técnica, comercial y organizacional

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual relaciona actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Entre los subsectores encontramos el subsector de: Comercio, construcción, mantenimiento, turismo, administración pública, finanzas, consultoría e interventoría, entre otros más.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIIU Rev.7 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al **SECTOR DE CONSTRUCCIÓN** o mejor conocido como sector de **SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS**. Por otro lado, en términos de subsector, se abarca de manera más puntual como **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS**.

### Aspectos generales del mercado

El año 2022 cerró con variación del IPC de 13,12%; siendo la más alta en los últimos 10 años. Se evidencia aumento en el IPC de bienes y servicios en: alimentos y bebidas no alcohólicas, muebles y artículos del hogar, y restaurantes y hoteles.

La Cámara de Comercio de Casanare presenta los resultados de la Encuesta de Ritmo Empresarial - ERE- acerca de la dinámica empresarial durante el segundo semestre de 2022 y las expectativas empresariales para el primer semestre de 2023.

Durante el segundo semestre de 2022, el 43% de las empresas aumentaron el valor total de sus ventas en comparación con el primer semestre de 2022. (Prom. Nacional: 32%).

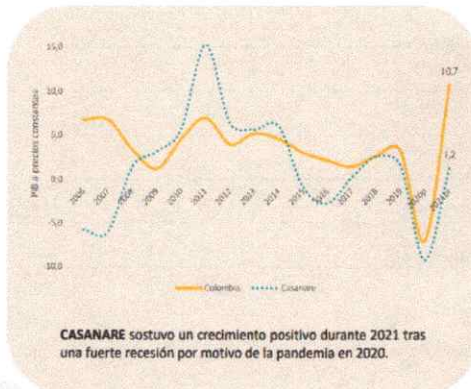


## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

Las actividades con mayor crecimiento en ventas:

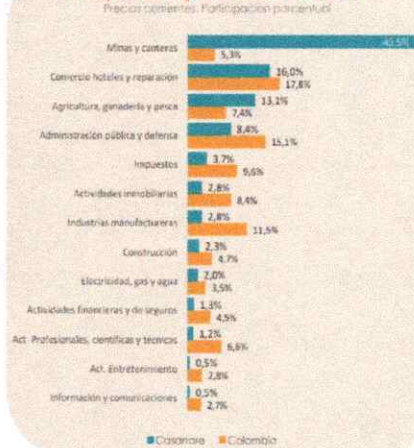


### PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIA Vs CASANARE



Fuente: DANE PIB a precios constantes y a precios corrientes.

### Composición porcentual PIB 2021



DANE - PRODUCTO INTERNO BRUTO

### ESTUDIO ECONOMICO

Se realiza de acuerdo con el ofrecimiento más favorable (menor valor) para la institución y los fines que ella busca, según manual interno de contratación

#### Análisis histórico

La Institución educativa, en años anteriores realizó los siguientes procesos de contratación relacionados con el presente objeto:

Año	Numero de Contrato	Contratista	Objeto	valor
2022	002	KAREN FERNANDA JIMENEZ HERNANDEZ	MANTENIMIENTO DE MUROS, REPARACION DE CUBIERTAS Y SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS EN LA SEDE BARRANQUILLITA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNC	\$7.700.000
2022	003	ANGELA MARIA URIBE VELEZ	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS DE COCINA COMEDOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA	\$ 18.150.000



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

### Análisis de la demanda

La Institución Educativa, para cubrir sus necesidades requiere servicios de mantenimiento de infraestructura, para lo cual se verifico las condiciones particulares que tienen objetos similares al presente proceso de contratación de la institución educativa, como también otras instituciones educativas del orden regional, en la página se SECOP II:

	INSTITUCION EDUCATIVA FELIX HENAO BOTERO	43-2023	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS	Presentación de oferta	1/08/2023 12:44 AM (UTC -5 horas)	5.889.333 COP	Publicado	De
	INSTITUCION EDUCATIVA HERNAN TORO AGUDELO	21-2023	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Presentación de oferta	1/08/2023 12:04 AM (UTC -5 horas)	16.150.520 COP	Publicado	De
	INSTITUCION EDUCATIVA PRADITO	18-2023	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Presentación de oferta	31/05/2023 11:32 PM (UTC -5 horas)	1.794.500 COP	Publicado	De

### Análisis de la oferta

La institución educativa, para cubrir sus necesidades requiere la adquisición de bienes y servicios a través de los proveedores Nacionales y regionales, sustentada en cotizaciones.

El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad.

### Precios del mercado

La Secretaria de Educación, se procedió a realizar los estudios, análisis y viabilizarían del presupuesto oficial determinado para transferencia de recursos; por lo cual se tomara el valor asignado por la Secretaria de Educación Departamental, mediante resolución 0142 del 26 de junio del 2023.

PRESUPUESTO OFICIAL	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) Mcte, incluye los impuestos de ley
---------------------	---

### DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA SEDE CENTRAL, SAN JOSE Y LA REDENCION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de QUINCE (15) DIAS hábiles, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía si a ello hay lugar
LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, sede Central vereda la Yopalosa, sede San José vereda la Palmira y sede la Redención vereda la redención.



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

<b>IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<p>Los servicios objeto del presente proceso de contratación se encuentran codificado en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="461 453 1450 579"> <thead> <tr> <th>Código - segmento</th> <th>Código- familia</th> <th>Código- clase</th> <th>Nombre- Producto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>72000000</td> <td>72100000</td> <td>72101500</td> <td>Servicio de mantenimiento de edificios</td> </tr> </tbody> </table>	Código - segmento	Código- familia	Código- clase	Nombre- Producto	72000000	72100000	72101500	Servicio de mantenimiento de edificios																																					
Código - segmento	Código- familia	Código- clase	Nombre- Producto																																											
72000000	72100000	72101500	Servicio de mantenimiento de edificios																																											
<b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR</b>	<p>Para la ejecución se requiere:</p> <p><b>1. SEDE CENTRAL</b></p> <table border="1" data-bbox="461 705 1450 1077"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>mantenimiento de puertas metálicas, incluye soldadura en los pasadores de seguridad y las bisagras (se observa que las bisagras ya no sirven)</td> <td>und</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Suministro e instalación llave lavamanos cromada, corona o similar.</td> <td>und</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Suministro e instalación de árbol leva PVC de la tasa del sanitario a todo costo.</td> <td>und</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Suministro e instalación de espejo 4mm.</td> <td>m2</td> <td>1.04</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>2. SEDE SAN JOSE</b></p> <table border="1" data-bbox="461 1163 1450 1875"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos. Incluye raspado y resanes</td> <td>m2</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Pintura exterior vinilo coraza o similar 2 manos. Incluye raspado y resanes</td> <td>m2</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Pintura esmalte para puertas y ventanas, incluye anticorrosivo.</td> <td>m2</td> <td>4.8</td> </tr> <tr> <td>Suministro e Instalación a todo costo de Tanque aéreo de 1000 litros, con sus respectivos accesorios y tubería de distribución</td> <td>und</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Sanitario blanco corona o similar Incluye grifería completa y asiento</td> <td>und</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Suministro e instalación de tubería de 1/2" en PVC, incluye accesorios.</td> <td>m</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>Demolición de enchape, incluye transporte escombros.</td> <td>m2</td> <td>28.2</td> </tr> <tr> <td>Suministro e instalación de enchape pared león 25x35 cm blanco de corona o similar a todo costo.</td> <td>m2</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Suministro e instalación llave lavamanos cromada, corona o similar.</td> <td>und</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	mantenimiento de puertas metálicas, incluye soldadura en los pasadores de seguridad y las bisagras (se observa que las bisagras ya no sirven)	und	10	Suministro e instalación llave lavamanos cromada, corona o similar.	und	2	Suministro e instalación de árbol leva PVC de la tasa del sanitario a todo costo.	und	10	Suministro e instalación de espejo 4mm.	m2	1.04	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos. Incluye raspado y resanes	m2	10	Pintura exterior vinilo coraza o similar 2 manos. Incluye raspado y resanes	m2	30	Pintura esmalte para puertas y ventanas, incluye anticorrosivo.	m2	4.8	Suministro e Instalación a todo costo de Tanque aéreo de 1000 litros, con sus respectivos accesorios y tubería de distribución	und	1	Sanitario blanco corona o similar Incluye grifería completa y asiento	und	2	Suministro e instalación de tubería de 1/2" en PVC, incluye accesorios.	m	24	Demolición de enchape, incluye transporte escombros.	m2	28.2	Suministro e instalación de enchape pared león 25x35 cm blanco de corona o similar a todo costo.	m2	15	Suministro e instalación llave lavamanos cromada, corona o similar.	und	2
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD																																												
mantenimiento de puertas metálicas, incluye soldadura en los pasadores de seguridad y las bisagras (se observa que las bisagras ya no sirven)	und	10																																												
Suministro e instalación llave lavamanos cromada, corona o similar.	und	2																																												
Suministro e instalación de árbol leva PVC de la tasa del sanitario a todo costo.	und	10																																												
Suministro e instalación de espejo 4mm.	m2	1.04																																												
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD																																												
Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos. Incluye raspado y resanes	m2	10																																												
Pintura exterior vinilo coraza o similar 2 manos. Incluye raspado y resanes	m2	30																																												
Pintura esmalte para puertas y ventanas, incluye anticorrosivo.	m2	4.8																																												
Suministro e Instalación a todo costo de Tanque aéreo de 1000 litros, con sus respectivos accesorios y tubería de distribución	und	1																																												
Sanitario blanco corona o similar Incluye grifería completa y asiento	und	2																																												
Suministro e instalación de tubería de 1/2" en PVC, incluye accesorios.	m	24																																												
Demolición de enchape, incluye transporte escombros.	m2	28.2																																												
Suministro e instalación de enchape pared león 25x35 cm blanco de corona o similar a todo costo.	m2	15																																												
Suministro e instalación llave lavamanos cromada, corona o similar.	und	2																																												



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

	Suministro e instalación de manto asfáltico para la impermeabilización de placa.	m2	16.8
<b>3. SEDE LA REDENCION</b>			
	<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>
	Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos. Incluye raspado y resanes	m2	140
	Pintura exterior vinilo coraza o similar 2 manos. Incluye raspado y resanes	m2	75
	Pintura esmalte para puertas y ventanas, incluye anticorrosivo.	m2	19.2
	Sanitario blanco corona o similar Incluye grifería completa y asiento	und	2
	Suministro e instalación de Lavamanos colgar blanco milano o similar con grifería 4" cromada.	und	2
	Mantenimiento al portón en tubería metálica, incluye soldadura en el riel, ajuste en las barandas (se encuentra desprendido, oxidado y descuadrado), anticorrosivo y pintura.	m2	4.2
	Suministro e instalación de cubierta fibrocemento #8	m2	19.2
	Pintura exterior vinilo tipo coraza o similar sobre cubierta a 2 manos	m2	48
	Lavado de cubierta tipo fibrocemento.	m2	48
	Suministro e instalación de árbol leva PVC de la tasa del sanitario a todo costo.	und	5
	Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.		
SUPERVISION	Sera ejercida por el rector o quien se delegue para tal fin		
REGIMEN JURIDICO APLICABLE	Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación.		



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR	<b>OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA</b>		
	En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:  <ol style="list-style-type: none"><li>1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato.</li><li>2) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales</li><li>3) Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.</li><li>4) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato.</li></ol>		
	<b>OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA</b>		
	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato.</li><li>2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.</li></ol>		
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>			
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) Mcte, incluye los impuestos de ley		
FORMA DE PAGO Y REQUISITOS	La entidad cancelará al contratista la suma pactada en el contrato así: Un pago del 100% contra entrega, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, certificación de cumplimiento, informe de actividades con registro fotográfico y soporte de pago al sistema de seguridad social.		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	<b>CDP: C002</b>		
	<b>Nombre del Rubro</b>	<b>Código del Rubro</b>	<b>Valor</b>
	Mantenimiento	2.2.2.7	\$ 15.000.000
	<b>Fuente:</b> Transferencia Departamental		
<b>REQUISITOS HABILITANTES</b>			
Se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso de selección:			
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Carta de presentación de la propuesta</li><li>✓ Oferta económica</li><li>✓ Registro Único Tributario, actualizado</li><li>✓ Fotocopia de la cedula persona natural o Representante Legal</li><li>✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.</li><li>✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.</li></ul>			



## ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL CONTRATACION HASTA LOS 20 SMMLV

- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- ✓ Certificado registro nacional de medidas correctivas
- ✓ Si es persona jurídica certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la planilla y recibo de pago de aportes del último mes.
- ✓ Si es persona natural, certificación y/o planilla de aportes a seguridad social del último mes.

### Nota:

- ✓ El RUT y Cámara de Comercio debe cumplir con los códigos relacionados a la actividad económica según el objeto a contratar.
- ✓ La certificación de aportes al sistema seguridad social (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares

### GARANTIAS A LAS OBLIGACIONES

De conformidad el manual interno de contratación y con lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determino que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

### ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo a lo estipulado artículo 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 6 del decreto 1082 de 2015, se deberán prever todos los riesgos involucrados en la contratación; sin embargo, en su mismo articulado se indica taxativamente la no aplicación del mismo en la contratación por mínima cuantía.

En los procesos adelantados por la Institución Educativa ha minimizado los posibles riesgos existentes, dando aplicación a los siguientes lineamientos:

- Se realizará los pagos previa entrega de los bienes y/o servicios, facturas de cobro y soportes respectivos
- Se hizo una relación detallada de los bienes y/ o servicios a adquirir para establecer de forma clara la necesidad de la entidad.

  
JOSE CLAUDIO TUMAY HERNANDEZ  
Rector



# Institución Educativa Antonio Nariño

NIT: 900274569-9 DANE 285225000462

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. C00000002

DEPENDENCIA SOLICITANTE: RECTORIA      FECHA CERTIFICADO: 18/08/2023      VENCE: 31/12/2023

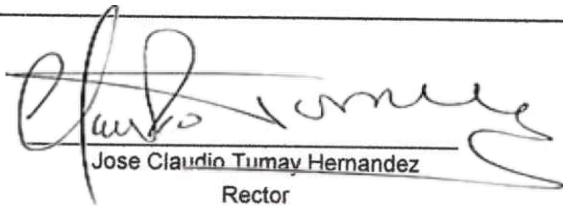
EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DE LA I.E. ANTONIO NARIÑO LA YOPALOSA  
CERTIFICA:

QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PARA LA VIGENCIA 2023 EXISTE SALDO PRESUPUESTAL LIBRE DE AFECTACION PARA EL SIGUIENTE COMPROMISO:

CODIGO RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO/CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER
2227	0103	Mantenimiento	TDEP	15,000,000	15,000,000

OBJETO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA SEDE CENTRAL, SAN JOSE Y LA REDENCION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA

VALOR TOTAL      15,000,000

  
Jose Claudio Tumay Hernandez  
Rector



# Institución Educativa Antonio Nariño

## V. LA YOPALOSA - PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

DANE 285225000462 NIT 900274569-9

### INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA N° AN-RE 002-2023

<b>1. TIPO DE CONTRATO</b>	OBRA/ Mantenimiento		
<b>2. MODALIDAD DE SELECCION</b>	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.L.V, en los términos del decreto 1075 de 2015 y Manual de Contratación		
<b>3. OBJETO A CONTRATAR</b>	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA SEDE CENTRAL, SAN JOSE Y LA REDENCION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA		
<b>4. CLASIFICACIÓN UNSPSC</b>	El objeto del presente proceso de contratación esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)		
Código - segmento	Código - familia	Código - clase	Nombre - producto
72000000	72100000	72101500	Servicios de apoyo a la construcción
<b>5. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO</b>			
<b>1. SEDE CENTRAL</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	
mantenimiento de puertas metálicas, incluye soldadura en los pasadores de seguridad y las bisagras (se observa que las bisagras ya no sirven)	und	10	
Suministro e instalación llave lavamanos cromada, corona o similar.	und	2	
Suministro e instalación de árbol leva PVC de la tasa del sanitario a todo costo.	und	10	
Suministro e instalación de espejo 4mm.	m2	1.04	
<b>2. SEDE SAN JOSE</b>			
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	
Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos. Incluye raspado y resanes	m2	10	
Pintura exterior vinilo coraza o similar 2 manos. Incluye raspado y resanes	m2	30	
Pintura esmalte para puertas y ventanas, incluye anticorrosivo.	m2	4.8	
Suministro e Instalación a todo costo de Tanque aéreo de 1000 litros, con sus respectivos accesorios y tubería de distribución	und	1	
Sanitario blanco corona o similar Incluye grifería completa y asiento	und	2	
Suministro e instalación de tubería de 1/2" en PVC, incluye accesorios.	m	24	
Demolición de enchape, incluye transporte escombros.	m2	28.2	



# Institución Educativa Antonio Nariño

## V. LA YOPALOSA – PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

DANE 285225000462 NIT 900274569-9

Suministro e instalación de enchape pared león 25x35 cm blanco de corona o similar a todo costo.	m2	15
Suministro e instalación llave lavamanos cromada, corona o similar.	und	2
Suministro e instalación de manto asfáltico para la impermeabilización de placa.	m2	16.8

### 3. SEDE LA REDENCION

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos. Incluye raspado y resanes	m2	140
Pintura exterior vinilo coraza o similar 2 manos. Incluye raspado y resanes	m2	75
Pintura esmalte para puertas y ventanas, incluye anticorrosivo.	m2	19.2
Sanitario blanco corona o similar Incluye grifería completa y asiento	und	2
Suministro e instalación de Lavamanos colgar blanco milano o similar con grifería 4" cromada.	und	2
Mantenimiento al portón en tubería metálica, incluye soldadura en el riel, ajuste en las barandas (se encuentra desprendido, oxidado y descuadrado), anticorrosivo y pintura.	m2	4.2
Suministro e instalación de cubierta fibrocemento #8	m2	19.2
Pintura exterior vinilo tipo coraza o similar sobre cubierta a 2 manos	m2	48
Lavado de cubierta tipo fibrocemento.	m2	48
Suministro e instalación de árbol leva PVC de la tasa del sanitario a todo costo.	und	5

Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

<b>6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000,00) Mcte, incluye los impuestos de ley
<b>7. PLAZO</b>	QUINCE (15) DIAS hábiles

### 8. FORMA DE PAGO

La Institución cancelará al contratista la suma pactada en el contrato así: Un pago Contra entrega previa presentación de la factura y/o documento equivalente, informe de actividades con registro fotográfico, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes y soporte de pago al sistema de seguridad social.



# Institución Educativa Antonio Nariño

**V. LA YOPALOSA – PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE**

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

**DANE 285225000462 NIT 900274569-9**

<b>9. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA</b>	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, sede Central vereda la Yopalosa, sede San José vereda la Palmira y sede la Redención vereda la redención.		
<b>10. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN</b>	Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito única y exclusivamente a través del correo electrónico <a href="mailto:precursor1976@gmail.com">precursor1976@gmail.com</a> .		
<b>11. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</b>			
<b>CDP N°</b>	<b>RUBRO:</b>	<b>VALOR</b>	<b>FECHA</b>
C002	2227 Mantenimiento	\$ 15.000.000	18/08/2023
<b>12. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN</b>			
Se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso de selección:			
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Carta de presentación de la propuesta con indicación de la oferta económica</li><li>✓ Registro único Tributario (RUT) actualizado</li><li>✓ Fotocopia de la cedula Representante Legal</li><li>✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad</li><li>✓ Certificado existencia y representante legal (Persona Jurídica) o inscripción en el registro mercantil (Persona natural) fecha de expedición no mayor a 90 días</li><li>✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.</li><li>✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días).</li><li>✓ Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia</li><li>✓ Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes</li><li>✓ Certificación de aportes en los sistemas generales de seguridad social y parafiscal.</li></ul>			
<b>Nota:</b>			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. En el RUT y Cámara de Comercio debe estar registrado el código relacionado con la actividad según el objeto a contratar</li><li>2. La certificación de aportes al sistema seguridad social (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares</li></ol>			
<b>13. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR</b>			
<b>OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA</b>			
En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:			



# Institución Educativa Antonio Nariño

## V. LA YOPALOSA – PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

DANE 285225000462 NIT 900274569-9

- 1) Cumplir con el objeto del contrato.
- 2) Comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente con el desarrollo del objeto de manera oportuna.
- 3) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales.
- 4) Atender las observaciones que quien ejerce la supervisión del presente contrato.
- 5) Cumplir con el pago de aportes a seguridad social.

### OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.

### 14. RECEPCIÓN DE OFERTAS

La recepción de ofertas se llevará a cabo en la rectoría de la institución educativa, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA con los documentos que acrediten los requisitos mínimos habilitantes.
2. OFERTA ECONÓMICA.

Los documentos presentados deben ser legibles.

### 15. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN	22 de agosto de 2023 a las 14 horas	IE ANTONIO NARIÑO, cartelera institucional. Vereda la Yopalosa-Nunchía
PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS	23 de agosto de 2023 hasta las 17 horas	Rectoría de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, Vereda la Yopalosa- Nunchía
EVALUACIÓN DE OFERTAS	24 de agosto de 2023 a las 08:00 horas	Rectoría de la Institución Educativa ANTONIO NARIÑO, Vereda la Yopalosa- Nunchía
ACEPTACION DE LA OFERTA	24 de agosto de 2023	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro del día siguiente a la adjudicación.	

### 16. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.



# Institución Educativa Antonio Nariño

## V. LA YOPALOSA - PUERTO TOCARÍA, NUNCHÍA - CASANARE

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución Número 2946 de Noviembre 23 de 2010, de Naturaleza Oficial, Carácter Mixto, Calendario A, Jornada Mañana, para los niveles de Preescolar, Básica y Educación Media Académica.

DANE 285225000462 NIT 900274569-9

2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de las mismas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente
3. La participación simultánea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo al cronograma del proceso de selección.
9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

### 17. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa ANTONIO NARIÑO declarará desierto el presente proceso de selección cuando: **(a)** No se presenten Ofertas; **(b)** Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Pública; **(c)** Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.

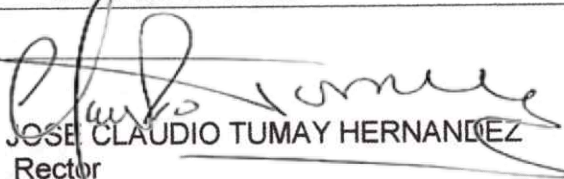
### 18. GARANTIAS

De conformidad el manual interno de contratación y con lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determino que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

### 19. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- a. La escogencia del contratista recae sobre la oferta con el precio más bajo (incluido impuestos) siempre y cuando esta cumpla con requisitos de calidad, servicio y documentos habilitantes exigidos por la institución educativa.
- b. En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero en el tiempo según las ofertas presentadas.
- c. La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos de calidad y requisitos contenidos en la invitación de oferta.

  
JOSE CLAUDIO TUMAY HERNANDEZ  
Rector